

Panamá 10 de julio de 2024.

Señores

Ministerio de Ambiente – Dirección Regional de Panamá Metro

E. S. D.

Estimados Señores:

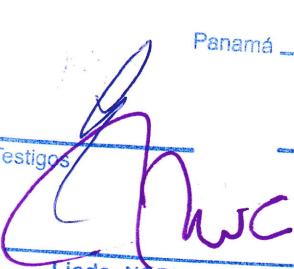
Sirva la presente para solicitar que se evalúe la modificación al Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, denominado “**PH AMARA**” aprobado mediante la Resolución N° DRPM-SEIA-033-2024, del 09 de abril de 2024, cuya ubicación es en la Calle Eusebio A. Morales, El Cangrejo, del Corregimiento de Bella Vista, Distrito de Panamá, sobre la finca con código de ubicación 8706, Folio Real N° 23642, en una superficie de 999.66 m², cuyo propietario es la Sociedad **PEGA OPTIMUM, S.A.**, Sociedad debidamente inscrita en el Registro Público, con Folio N° 155730529, cuyo Representante Legal es el Sr. **FRANCESCO ORLANDO DALESSANDRI**, con cédula de identidad personal N° **8-736-1337**, con oficinas en Edificio Brazil 405, Oficina 14 A, piso 14, Via Brasil, Calle del Acueducto, Corregimiento de Bella Vista, Distrito y Provincia de Panamá, tel: 395-4856 y correo: beniamino@kronopanama.com, proyecto cuya modificación consiste en la adición de la construcción de una sala de ventas con 52.45 m² de área cerrada y 38.10 m² de área abierta, modificación realizada en cumplimiento del decreto ejecutivo N° 1 del 1 de marzo de 2023, y el decreto ejecutivo 2 del 27 de marzo de 2024, cuya elaboración fue realizada por el consultor, JOSE ANTONIO GONZALEZ VERGARA, IRC-009-2019/Actualización DEIA-ARC-009-2022, teléfono: 62159876, correo: jagonzalv@hotmail.com, y FABIAN MAREGOCIO, IRC-031-2008/Actualización DEIA-ARC-048-2023, teléfono: 66855837, correo: fabian19maregocio@hotmail.com, donde deseo recibir mis notificaciones personales y electrónicas.

Sin más por el momento queda de usted.

Atentamente,


FRANCESCO ORLANDO DALESSANDRI
Representante Legal
PEGA OPTIMUM, S.A.



La Suscrita, **NORMA MARLENIS VELASCO C.**, Notaria Pública Duodecima del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de Identidad N° 8-250-338,
CERTIFICO:
Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s) como suya (s) por los firmantes, por consiguiente, dicha (s) firma (s) es (son) auténtica (s).
Panamá _____ / 11 JUL 2024
Testigos _____

Lcda. **NORMA MARLENIS VELASCO C.**
Notaria Pública Duodecima